



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE CUENCA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA PARA MIPYMES ORIENTADO HACIA
EMPRESAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA CIUDAD DE
CUENCA, ECUADOR**

Trabajo de titulación previo a la obtención del
título de Licenciado en Administración de Empresas

AUTORES: ANDREA JENNIFER ANDRADE LANDI
JORGE SANTIAGO HUIRACOCCHA ORELLANA
TUTOR: ECON. DALTON PAÚL ORELLANA QUEZADA, PHD.

Cuenca - Ecuador

2023

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Nosotros, Andrea Jennifer Andrade Landi con documento de identificación N° 0150531630 y Jorge Santiago Huiracocha Orellana con documento de identificación N° 0107612616; manifestamos que:

Somos los autores y responsables del presente trabajo; y, autorizamos a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Cuenca, 05 de julio del 2023

Atentamente,



Andrea Jennifer Andrade Landi

0150531630



Jorge Santiago Huiracocha Orellana

0107612616

CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

Nosotros, Andrea Jennifer Andrade Landi con documento de identificación N° 0150531630 y Jorge Santiago Huiracocha Orellana con documento de identificación N° 0107612616, expresamos nuestra voluntad y por medio del presente documento cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autores del Artículo académico: “Modelo de gestión financiera para MIPYMES orientado hacia empresas de prestación de servicios en la ciudad de Cuenca, Ecuador”, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Administración de Empresas, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribimos este documento en el momento que hacemos la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, 05 de julio del 2023

Atentamente,



Andrea Jennifer Andrade Landi

0150531630



Jorge Santiago Huiracocha Orellana

0107612616

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Dalton Paúl Orellana Quezada con documento de identificación N° 0702358961, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA PARA MIPYMES ORIENTADO HACIA EMPRESAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA CIUDAD DE CUENCA, ECUADOR, realizado por Andrea Jennifer Andrade Landi con documento de identificación N° 0150531630 y por Jorge Santiago Huiracocha Orellana con documento de identificación N° 0107612616, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Artículo académico que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, 05 de julio del 2023

Atentamente,



Econ. Dalton Paúl Orellana Quezada, PhD.

0702358961

Modelo de Gestión Financiera para MIPYMES orientado hacia empresas de prestación de servicios en la ciudad de Cuenca, Ecuador

Financial Management Model for MIPYMES oriented towards companies that provide services in the city of Cuenca, Ecuador

RESUMEN

La presente investigación se desarrolló con el fin de conocer la importancia de generar modelos de gestión con nuevas estrategias que permitan el desarrollo de un sector crucial en la economía ecuatoriana, asesorando, proponiendo estrategias y aportando información tributaria que ayude a la sostenibilidad de los negocios que comprenden este sector. El objetivo fue proponer un modelo de gestión financiera para MIPYMES orientado hacia empresas de prestación de servicios en la ciudad de Cuenca, Ecuador. Este estudio utilizó el método cuantitativo, aplicando una encuesta a 91 micro, pequeñas y medianas empresas, para conocer cómo manejan el ámbito contable, financiero y presentar la situación actual que atraviesan. Los resultados muestran que la mayoría no disponen de un departamento financiero, por lo que en caso de tener la posibilidad contarían con una sola persona para que lleve las cuentas y estarían dispuestos a pagar un salario básico unificado. Un tercio de los encuestados manifestó que estaba parcialmente de acuerdo con un modelo de gestión, la otra parte que no desean en su totalidad ya que se sienten cómodos con la manera en la que llevan su negocio y la última no tomó una postura clara a favor o en contra. Es por ello que la presente investigación presenta relevancia tanto social como económica, siendo necesario el asesoramiento de los negocios que conforman gran parte del sector nacional.

Palabras clave: Modelo, gestión, financiera, finanzas, MIPYMES, servicios, Ecuador, recursos, desarrollo.

ABSTRACT

The present investigation was developed to know the importance of generating management models with new strategies that allow the development of a crucial sector in the Ecuadorian economy, advising, proposing strategies and providing tax information that help the sustainability of the businesses that comprise this sector. The objective was to propose a financial management model for MIPYMES oriented towards companies that provide services in the city of Cuenca, Ecuador. This study used the quantitative method, applying a survey to 91 micro, small and medium-sized companies, to find out how they manage the accounting, financial field and present the current situation they are going through. The results show that most do not have a financial department, so if they had the possibility they would have a single person to keep the accounts and they would be willing to pay a unified basic salary. A third of those surveyed stated that they partially agreed with having a management model, the other part was that they did not want it in its entirety since they feel comfortable with the way they run their business and the last one did not take a clear position in favor or opposing. That is why this research presents both social and economic relevance, requiring the advice of businesses that make up a large part of the national sector.

Keywords: Model, management, financial, finance, MIPYMES, services, Ecuador, resources, development.

INTRODUCCIÓN

En el Ecuador, las MIPYMES son creadoras de puestos de trabajo directo e indirecto, que proporciona al país puestos de producción, demanda y compra, constituyendo así agentes dinamizadores de la economía del país (Carranco, 2017). A pesar de esto, han tenido que enfrentar un mercado laboral cada vez más competitivo, debido a que las exigencias y la demanda de los clientes están en aumento, la tecnología cambiante y los presentes mercados que afectan al entorno nacional, especialmente en el sector de servicios de la ciudad de Cuenca.

De esta manera, la competitividad de un mercado nacional e influencia del mercado internacional que enfrentan las MIPYMES ecuatorianas se deben a diversos motivos como los problemas de dimensión de las empresas, la demanda limitada y la gran competencia, el acceso al financiamiento y la no disponibilidad de recursos humanos cualificados (Feijoo et al., 2013).

Las empresas de prestación de servicios son el sector en particular al cual se desea otorgar herramientas y asesoramiento para su crecimiento, dedicadas a la oferta de un servicio que satisfaga determinadas necesidades.

Se seleccionó este sector específico debido a que las MIPYMES de servicios en el Ecuador conforman un 44,55% de la actividad económica general (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2020). Por lo que es necesario que las MIPYMES cuenten con estrategias financieras que les permitan llegar hacia sus objetivos planteados.

De manera que, es necesario contar con un modelo de gestión que incluya herramientas que pueden ser utilizadas por las empresas para alcanzar sus objetivos estratégicos financieros. Pero es importante partir del conocimiento estratégico que permita definir un criterio conceptual y realizar un análisis objetivo de la situación de la empresa. Para ello, se utiliza una metodología de muestreo estadístico que procesa toda la información necesaria para conocer el control interno, la contabilidad diaria y la liquidez de la empresa (Correa & Ramirez, 2019).

El presente artículo sugiere optar por el establecimiento de estrategias de gestión financiera a través de medios de información orientados a toma de decisiones y conocimiento de la ley orgánica y tributaria, convirtiendo los objetivos organizacionales en una realidad, todo esto apoyándose mediante modelos, códigos y leyes para dar cabida a estas necesidades y apoyar el crecimiento económico de estos entes en el Ecuador.

Por lo tanto, se busca transmitir información tributaria específica para MIPYMES, presentando al RISE (Régimen Impositivo Simplificado), un régimen de inscripción voluntaria que reemplaza el pago del IVA y del Impuesto a la Renta a través de cuotas mensuales (Servicio de Rentas Internas del Ecuador, 2021).

Entonces, es ideal que las MIPYMES de servicios en Cuenca presten atención a su gestión financiera y trabajen en el desarrollo e implementación de un modelo que les permita maximizar su rentabilidad y asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

Modelos de gestión financiera

En el mercado actual, uno sumamente competitivo, el uso de modelos financieros representa un soporte administrativo para la planificación y control de las actividades empresariales, gestionando los recursos para el cumplimiento de los objetivos planteados (Fajardo & Soto, 2018). También (Sandoval & Rosero, 2020) consideran que la gestión financiera es necesaria para el éxito de las empresas a largo plazo, ya que posibilita la toma de decisiones acerca de la estructura de financiamiento o la inversión de capital.

La gestión financiera está relacionada con la toma de decisiones relativas a los recursos, estructura de financiación y a la política de la empresa. Es así que está adecuada gestión financiera puede verse apoyada de modelos estandarizados o específicos que contengan información sobre cómo manejar los recursos de la organización.

En el Ecuador, las MIPYMES se encuentran ordenadas en base a su tamaño, establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones:

Tabla 1

Clasificación de las Mipymes según su tamaño.

Tamaño	Trabajadores	Ingresos
Microempresa	Entre 1 a 9 trabajadores	Menores a \$100.000,00
Pequeña empresa	Entre 10 a 49 trabajadores	Entre \$100.001,00 y \$1'000.000,00
Mediana empresa	Entre 50 a 199 trabajadores	Entre \$1'000.001,00 y \$5'000.000,00

Nota: La figura representa la clasificación de las empresas en el Ecuador según su tamaño en el año 2021. Tabla elaborada por: Los Autores. Información extraída de: (SuperIntendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021).

Se ha optado por la construcción de un cuadro que sirva como referencia para abarcar los distintos temas de interés para MIPYMES orientado hacia empresas de prestación de servicios en la ciudad de Cuenca.

Tabla 2

Modelo de gestión financiera para asesoría de MIPYMES orientado hacia empresas de prestación de servicios en la ciudad de Cuenca

Objetivo	¿Qué hacer?	¿Qué herramienta se va a utilizar?
Dar a conocer elementos tributarios específicos para las MIPYMES, así como exoneraciones que poseen.	Armar una guía de tributación para las MIPYMES.	<ul style="list-style-type: none"> • Obligaciones tributarias para sociedades. • Impuestos a los microempresarios. • RISE. • Exoneraciones de Impuesto a la Renta.
Exponer leyes que puedan acatar los productores de la pequeña industria de servicios.	Mostrar leyes que entraron en vigencia y que engloban a las MIPYMES para que se conozcan los beneficios que pueden tener las sociedades de estas características.	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación. • Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera.

Nota. El cuadro representa una guía del modelo de gestión financiera para el asesoramiento de MIPYMES orientado a empresas de prestación de servicios en la ciudad de Cuenca. Fuente: Los Autores

Obligaciones Tributarias hacia Sociedades

Según (Servicio de Rentas Internas, 2022) las sociedades tienen varias obligaciones que deben cumplir para funcionar dentro del marco de la ley, en su página web se describen los siguientes puntos:

- Obtener el RUC (Registro Único de Contribuyentes), que permite identificar al contribuyente y también la actividad económica que realiza. Deben tenerlo todas las sociedades, nacionales o extranjeras, por ende, deben acercarse a las oficinas del SRI para obtener su número de RUC, para ello debe presentar los siguientes requisitos:
 1. Cédula de identidad.
 2. Certificado de Votación.
 3. Documento para registrar el establecimiento del domicilio del contribuyente.
 4. Calificación artesanal emitida por el organismo competente.
- Registro de la sociedad. Toda sociedad debe registrarse en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros antes de iniciar sus actividades comerciales (Supercias, 2017).
- Presentar declaraciones. Sociedades deben presentar declaraciones de impuestos a través del sistema web o en ventanillas del sistema financiero correspondiente (Servicio de Rentas Internas, 2022).
- Presentar anexos. Los anexos deben contar con información precisa y clara relacionada con las actividades y operaciones que realiza el contribuyente (Servicio de Rentas Internas, 2022).

Impuestos a los microempresarios

González (2022) manifiesta que las principales obligaciones tributarias a cumplir por los microempresarios son:

- Inscribirse a los registros pertinentes como el anterior mencionado RUC.
- Llevar libros y registros contables del negocio.
- Presentar declaraciones tributarias en las fechas correspondientes de acuerdo a la actividad del negocio.

RISE

El Régimen Impositivo Simplificado (RISE), es un régimen de inscripción voluntaria que reemplaza el pago del IVA y del Impuesto a la Renta a través de cuotas mensuales y tiene como objetivo mejorar la cultura tributaria del país (Servicio de Rentas Internas del Ecuador, 2021).

Para acatar este sistema tenemos los siguientes requisitos:

- Ser persona natural.
- No tener ingresos mayores a 60 mil dólares en el año.
- No dedicarse a alguna de las actividades restringidas en la Constitución de la República del Ecuador.
- No haber sido agente de retención durante los últimos 3 años.

El lugar de incorporación al RISE puede realizarse en cualquier oficina del SRI a nivel nacional, adicionalmente se dispone de servicio de preinscripción vía internet para después acercarse a ventanilla y culminar el proceso de inscripción.

Como señala El Universo (2021), entre los beneficios que ofrece el RISE se puede encontrar:

- No se requiere declaraciones y de esta manera tampoco incurrir en costos de personal que ayude en el proceso.
- Evitar que otras empresas le retengan impuestos.

- No estar obligado a llevar contabilidad.
- Puede solicitar un 5% de descuento de cuota por cada empleado en la nómina vinculada al IESS, hasta un máximo del 50%.

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las actividades económicas (CIIU)

De acuerdo con ILOSTAT (2022), la CIIU es una herramienta que permite la clasificación estandarizada de las empresas según su actividad económica, por lo que utiliza códigos numéricos de 4 dígitos, el primero corresponde a la sección, el segundo al grupo, el tercero a la clase y el cuarto a la subclase, además Guayasamín (2023) considera que es de gran utilidad ya que brinda la posibilidad de conocer las actividades económicas de competidores y clientes, lo que facilita el acceso a información importante para la toma de decisiones.

La más reciente versión de la CIIU es la revisión 4 del 2017, que contiene cambios significativos en las clasificaciones, como la introducción de nuevas subclases para entender a detalle las actividades económicas (SAE, 2017).

Marco Normativo que beneficia al sector MIPYMES del Ecuador

Para nuevas empresas:

Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación

Establece el marco normativo que incentive y fomente el emprendimiento e innovación, así como el desarrollo tecnológico (República del Ecuador, 2020). En lo principal se establece lo siguiente:

- La preparación y titulación relacionadas con los planes de negocios y proyectos de emprendimiento responderán a los estándares mínimos establecidos por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco del impulso al ecosistema de emprendimiento e innovación.

Por lo tanto, FAOLEX (2020) menciona que esta ley tiene el objetivo de establecer un marco normativo para fomentar y promover la cultura emprendedora mediante nuevas formas de financiamiento, tomando en cuenta que emprendimiento es un proyecto con menos de cinco años de antigüedad, que requiere generar utilidades, empleo y conlleva riesgos.

Esta ley se extenderá a todas las actividades tanto públicas como privadas, relacionadas con el desarrollo del emprendimiento y la innovación de las diferentes formas de economía pública, privada, mixta, popular y solidaria, cooperativista, asociativa, comunitaria y artesanal (NMS, 2021).

Para empresas vigentes:

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Esta ley se enfoca a la reactivación económica del Ecuador, misma que contiene beneficios para las organizaciones del sector Económico Popular y Solidario. Los contribuyentes que brinden servicios y entren en la categoría de MIPYMES tienen una deducción adicional de hasta el 10% sobre el valor de gastos efectuados. Por ende, se incorpora en la exención del pago del Impuesto a la Renta de las entidades con estas características (Asamblea Nacional, 2020). Para Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador (2020), esta ley busca mejorar las condiciones para hacer negocios en el país, incentivando la inversión, estableciendo medidas que promueven la reactivación de la economía y la modernización de la gestión financiera.

Contabilidad y finanzas para MIPYMES

Según Horngren y Philbrick (2020), la contabilidad es el proceso sistemático de registrar, clasificar, resumir e interpretar la información financiera de una entidad económica. Su objetivo es brindar información precisa y confiable para facilitar la toma de decisiones, cumpliendo los requisitos legales y normativos.

Quiénes están obligados a llevar contabilidad en el sector MIPYMES

Según la IASB (2019), las empresas MIPYMES son aquellas entidades que no requieren rendir cuentas públicamente. Esto otorga beneficios contables a las empresas de este tipo, exentándolas de publicar estados financieros en la página web de la superintendencia.

Beneficios de llevar contabilidad

Según Horngren y Rajan (2020), existen varios beneficios para las empresas MIPYMES al momento de implementar contabilidad dentro de su negocio:

Control y gestión financiera: Control detallado de ingresos y gastos, facilitando la identificación de áreas de mejora y acceso a información precisa sobre costos de producción y márgenes de utilidad.

Acceso a financiamiento: Contar con registros contables actualizados y organizados facilita a las entidades prestadoras de servicios financieros el evaluar la capacidad de pago de la empresa, para que así aumenten las probabilidades de obtener prestados o inversiones.

Transparencia y credibilidad: Mantener una contabilidad clara refleja transparencia en las operaciones, generando confianza frente a las entidades regulatorias y partes interesadas.

Beneficios tributarios de las MIPYMES

Existen algunos beneficios tributarios para promover el desarrollo y fortalecimiento de las MIPYMES en el Ecuador, aquí algunos de estos:

Exención del impuesto a la renta: Las MIPYMES pueden acceder a una exención del impuesto a la renta durante los dos primeros años de actividad, aplicándose tanto a nuevas como empresas que se conviertan en pequeñas y medianas (Servicio de Rentas Internas, 2020).

Reducción del impuesto a la renta: Durante los dos primeros años, las MIPYMES gozan de una tasa reducida de impuesto a la renta, la tarifa es progresiva y se determina de acuerdo a los ingresos obtenidos.

Devolución anticipada del impuesto al valor agregado: Las MIPYMES tiene derecho a solicitar devolución anticipada del IVA pagado en la adquisición de servicios destinados a actividad productiva que entren en alguna de las categorías del CIU (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2012).

RUC para MIPYMES

Las micro, pequeñas y medianas empresas que, por su actividad económica, apliquen Registro Único de MIPYMES o RUM podrán acceder a estos beneficios (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2022).

Declaración del Impuesto a la Renta

Los pertenecientes al Régimen Impositivo para MIPYMES deberán declarar y pagar el Impuesto a la renta a través del noveno dígito correspondiente a su RUC o RUM, dentro de los plazos establecidos:

Tabla 3

Declaración del Impuesto a la Renta para MIPYMES

Noveno RUC/RUM	Dígito del	Fecha máxima de vencimiento
1		1 de febrero 2023
2		2 de febrero 2023
3		3 de febrero 2023
4		27 de enero 2023
5		29 de enero 2023
6		2 de febrero 2023
7		4 de febrero 2023
8		24 de enero 2023
9		26 de enero 2023
0		28 de enero 2023

Fuente: (Servicio de Rentas Internas , 2020)

MATERIALES Y MÉTODO

Delimitación del estudio y diseño de la investigación

Para el diseño se realizó una investigación de artículos científicos y proyectos de tesis relacionados con las MIPYMES de la ciudad de Cuenca, esto con el fin de conocer las generalidades del entorno. Además, se investigaron modelos de gestión para pequeñas y medianas empresas para definir los temas que se van a involucrar en la investigación.

Con el objetivo de obtener información de negocios establecidos en el área de servicios, la investigación se realizó en la ciudad de Cuenca.

Tipo de Investigación

La investigación es de carácter cuantitativo, debido a que recaba información sobre como las empresas de Cuenca se manejan el ámbito contable y financiero. Definiendo así el estudio de la gente a partir de lo que relatan, identificando problemas a tratar mediante descripciones y explicaciones.

La técnica utilizada para levantar la información fue encuestas presenciales con un cuestionario preestablecido con 17 preguntas que se valoran a través de una escala de Likert, donde cada pregunta formaba parte de una matriz ascendente. A modo de entrevista se permitió interactuar con los dueños de las empresas, haciendo ameno el proceso de investigación para crear un espacio en donde se conocía las motivaciones, opiniones y actitudes de los implicados.

Diseño del muestreo: Población y muestra

Para el presente estudio se consideró empresas que están categorizadas como micro, pequeñas y medianas empresas, según la clasificación de compañías por su tamaño realizada por la (SuperIntendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021).

Para delimitar el tamaño de la muestra, se optó por realizar una encuesta a modo de prueba, un "pretest", realizado a 20 MIPYMES dedicadas a servicios, con lo cual se estableció el tamaño de la muestra de la siguiente manera:

$$n = \frac{(1,96)^2 * (0,5) * (0,5) * (1.734)}{(0,1)^2(1.734 - 1) + (1,96)^2 * (0,5) * (0,5)}$$

$$n = 91,05 \approx 91$$

El tamaño final de la muestra es de 91 MIPYMES, de las cuales se realizará el levantamiento de información seleccionando de manera justificada a quienes la conforman.

RESULTADOS

Contar con un modelo de gestión adecuado permite definir objetivos, planificar acciones para alcanzar esos objetivos y asignar recursos de manera eficiente, permitiendo medir el desempeño y tomar decisiones empíricas. Es una guía sólida que proporciona estructura para el funcionamiento de una empresa.

Tabla 4

Escala	Tamaño de la empresa	%
Microempresa	78	86%
Pequeña Empresa	13	14%
Total	91	100%

Fuente: Investigación de campo; Elaborado por: Los Autores

Tras realizar las encuestas, se visualizó que el 86% de las empresas de servicios encuestadas entraban en la categoría de micro empresa, el restante 14% constituían pequeñas empresas. Mientras que el servicio más presente fue el de venta y reparación de artefactos electrónicos.

Tabla 5

Escala	¿Cuenta con departamento financiero?	%
Sí	35	38%
No	56	62%
Total	91	100%

Fuente: Investigación de campo; Elaborado por: Los Autores

Utilizando los datos proporcionados por las MIPYMES encuestadas, se les preguntó: “¿La empresa cuenta con un departamento financiero?”; el 62% manifestó que no, la empresa no cuenta en su nómina con nadie que lleve las cuentas.

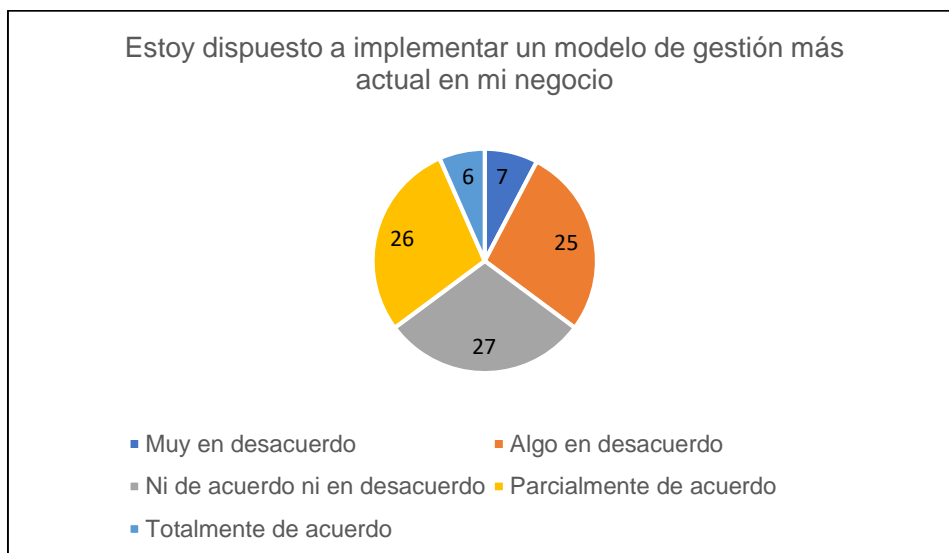
Tabla 6

Escala	Número de personal a ser contratado	%
1 persona	86	95%
2 personas	2	2%
Más de 2 personas	3	3%
Total	91	100%

Fuente: Investigación de campo; Elaborado por: Los Autores

En cuanto al número de personal a ser contratado para un hipotético departamento financiero o alguien que tenga la capacidad para llevar las cuentas dentro de la empresa, el 95% expresó que deseaba que una persona se encargase, mientras que el restante 5% deseaba contar con dos o más personas que llevaran las finanzas dentro de su nómina.

Gráfico 1



Fuente: Investigación de campo; Elaborado por: Los Autores

Se consultó la idea de implementar un modelo de gestión actualizado en los negocios de los encuestados, recibiendo opiniones mixtas, 26 respondieron que estarían “parcialmente de acuerdo”, 25 dijeron que están “algo en desacuerdo”, expresando que se sienten cómodos llevando el negocio a su manera, mientras que 27 no estaban “ni de acuerdo ni en desacuerdo”.

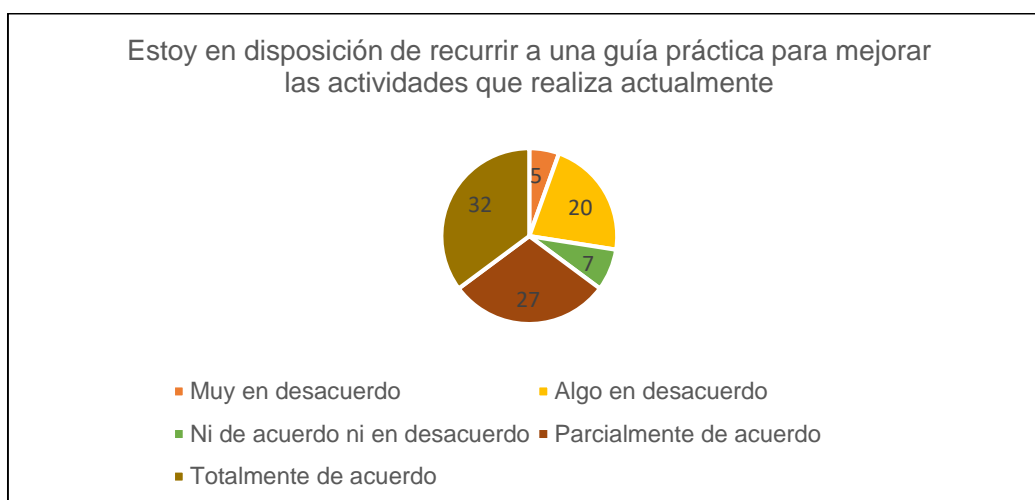
Tabla 7

Escala	Monto a pagar en salarios básicos unificados	%
1 salario básico	91	100%
Total	91	100%

Fuente: Investigación de campo; Elaborado por: Los Autores

Se les preguntó: “¿Qué monto estaría dispuesto a pagar por un modelo de gestión más actualizado?”; el 100% dijo que estaría dispuesto a pagar un salario básico unificado.

Gráfico 2



Fuente: Investigación de campo; Elaborado por: Los Autores

Entre las preguntas realizadas, se indagó en la posibilidad de que recurran a una guía práctica a modo de modelo de gestión para mejorar las actividades establecidas, las opiniones fueron mixtas; 32 dijeron que estaban “totalmente de acuerdo”, 27 expresaron que estaban “parcialmente de acuerdo” y 20 enunciaron que se sentían “algo en desacuerdo”. En general la idea de recibir un modelo de gestión por un precio accesible entusiasma a los dueños de las MIPYMES.

CONCLUSIONES

Las MIPYMES conforman un sector muy importante de la economía ya que representa el 95% del tejido empresarial, por ende, están ligados al desarrollo del país y a mejorar el nivel de vida, brindando sustento e incrementando la fuerza laboral del país, debido a la generación del 60,4% del empleo ecuatoriano.

El proceso investigativo del documento radica en la creación de una estructura financiera que se adapte a las exigencias del entorno competitivo actual, debido a que el entorno prefiere a las grandes empresas sobre el resto, obteniendo gran parte de los beneficios a nivel nacional.

Las empresas de servicios encuestadas fueron 86% micro y 14% pequeñas, donde el 38% manifestó que cuentan con un departamento financiero y el 62% que no cuentan con este departamento ni asesoría. También el 95% de los encuestados manifestó su apertura a contar con un solo profesional en el área de finanzas y el 5% con dos o más.

Se consultó la posibilidad de implementar un modelo de gestión actualizado donde el 29% respondieron parcialmente de acuerdo, el 27% algo en desacuerdo, lo que posibilita la implementación de modelos de gestión.

En conclusión, que las micro, pequeñas y medianas empresas cuenten con un modelo de gestión adecuado es imprescindible ya que permite definir objetivos, planificar acciones, asignar recursos de manera eficiente, medir el desempeño y la tomar de decisiones.

Por lo tanto, una oportunidad para mejorar las actividades empresariales y ayudar a las MIPYMES de servicios a alcanzar sus objetivos de manera más efectiva, sería proporcionar una guía práctica de modelo de gestión por un precio accesible, tomando en cuenta las características necesarias de cada negocio, que se ajuste a sus requerimientos, que tenga una planificación financiera a largo plazo y permita mantener el control de sus flujos de efectivo para evitar problemas de liquidez.

REFERENCIAS

- Asamblea Nacional. (29 de Diciembre de 2020). *LEY REACTIVACION DE LA ECONOMIA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN*. Obtenido de <https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/LEY-ORGANICA-PARA-LA-REACTIVACION-DE-LA-ECONOMIA-FORTALECIMIENTO-DE-LA-DOLARIZACION-Y-MODERNIZACION-DE-LA-GESTION-FINANCIERA.pdf>
- Aulestia, P. (31 de Marzo de 2019). *Gestión Financiera en las empresas del sector de servicios*.
- Avalos, G. (14 de Junio de 2021). *Mipymes en Ecuador*.
- Cabrera, C., & Fuentes, M. (2017). La Gestión Financiera aplicada a las organizaciones. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 221.
- CAF. (22 de Junio de 2021). *Banco de Desarrollo de América Latina*. Obtenido de La importancia de la gestión financiera para las Mipymes.
- Carranco, R. (6 de Febrero de 2017). *LA APORTACIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES) EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA*. Obtenido de LA APORTACIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES) EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA: <https://www.uv.mx/iiesca/files/2018/03/14CA201702.pdf>
- Correa, J., & Ramirez, J. (2019). Modelo de gestión financiera integral. *UdeA*, 189-190.
- Fajardo, M., & Soto, C. (2018). *Gestión financiera empresarial*. Machala: UTMACH.
- FAOLEX. (18 de Febrero de 2020). *Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación*. Obtenido de <https://www.fao.org/faolex/results/details/es/c/LEX-FAOC197397/>
- Gonzalez, Darío. (31 de Marzo de 2022). *RÉGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS*.
- González, J., & Salazar, F. (2020). Modelos estratégicos para la toma de decisiones de la empresa. *Telos*, 2-6.
- Guayasamín, M. (14 de Marzo de 2023). *Que es la CIU*.
- ILOSTAT. (16 de Septiembre de 2022). *Clasificación Industrial Internacional de todas las actividades económicas*. Obtenido de <https://ilostat.ilo.org/es/resources/concepts-and-definitions/classification-economic-activities/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020). Directorio de Empresas y Establecimientos 2019. *Buenas cifras, mejores vidas*, 17.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). Obtenido de Clasificación Nacional de Actividades Económicas: <https://aplicaciones2.ecuadorencifras.gob.ec/SIN/descargas/ciiu.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador . (30 de Agosto de 2020). *Ley Orgánica para la reactivación de la economía*.

- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2022). *Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca*. Obtenido de Emisión del Registro Único de MIPYMES: <https://www.produccion.gob.ec>
- NMS. (24 de Octubre de 2021). *NARANJO, MARTÍNEZ & SUBÍA*. Obtenido de ENTRAN EN VIGENCIA LAS REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN: <https://nmsslaw.com.ec/ley-organica-emprendimiento-reformas/>
- República del Ecuador. (28 de Febrero de 2020). *LEY ORGÁNICA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN*. Obtenido de LEY ORGÁNICA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN: https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-03/Documento_LEY-ORGANICA-EMPRENDIMIENTO-INNOVACION.pdf
- Romero, S. (11 de Julio de 2022). *Los esquemas y beneficios de MIPYMES y PYMES en el aspecto tributario*. Obtenido de Dentons: [https://www.dentons.com/es/insights/articles/2022/july/11/los-esquemas-y-beneficios-de-mipymes#:~:text=Exoneración%20del%20Impuesto%20a%20la,USD%2011.270%20\(franja%20exenta\).](https://www.dentons.com/es/insights/articles/2022/july/11/los-esquemas-y-beneficios-de-mipymes#:~:text=Exoneración%20del%20Impuesto%20a%20la,USD%2011.270%20(franja%20exenta).)
- SAE. (10 de Febrero de 2017). *Códigos CIIU*. Obtenido de <https://www.acreditacion.gob.ec/que-son-los-codigos-ciiu/>
- Sandoval, D., & Rosero, J. (2020). Modelo de gestión financiera para el fortalecimiento del proceso de sostenibilidad y crecimiento de las pymes en la ciudad de Tulcán. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 16.
- Servicio de Rentas Internas . (2020). Obtenido de Régimen Impositivo para Microempresas: <https://www.sri.gob.ec/regimen-impositivo-para-microempresas>
- Servicio de Rentas Internas. (2022). *ANEXOS Y GUÍAS*. Obtenido de ANEXOS Y GUÍAS: <https://www.sri.gob.ec/formularios-e-instructivos1>
- Servicio de Rentas Internas. (2022). Guía para contribuyentes. *Guía para contribuyentes*, 12. Obtenido de Guía para contribuyentes.
- Servicio de Rentas Internas. (12 de Diciembre de 2022). *Inscripción del Registro Único de Contribuyente (RUC) para persona natural*. Obtenido de Inscripción del Registro Único de Contribuyente (RUC) para persona natural: <https://www.gob.ec/sri/tramites/inscripcion-registro-unico-contribuyente-ruc-persona-natural-artesanos>
- Servicio de Rentas Internas del Ecuador. (2021). *RÉGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO*. Obtenido de ¿Qué es?, requisitos, datos y más: <https://www.sri.gob.ec/regimen-impositivo-simplificado-rise>
- Supercias. (29 de Diciembre de 2017). *Ley de Compañías*.
- SuperIntendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2021). *EMPRESAS SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS*. Obtenido de Clasificación de Empresas según tamaño, provincia y sector: <https://appscvsconsultas.supercias.gob.ec/rankingCias/>

TFC Consultores Corporativos. (21 de Agosto de 2020). *Guía de tributación de las Mipymes en Ecuador*. Obtenido de https://www.tfc.com.ec/uploads/noticia/adjunto/685/GUIA_DE_TRIBUTACI%C3%93N_DE_LAS_MIPYMES_EN_ECUADOR_compressed.pdf